



FORO de Escritura PÚBLICA

El Colegio Notarial de las Islas Baleares y la revista "Escritura Pública" celebran su primer Foro conjunto en Les Illes

Debate político y social sobre el Anteproyecto de Ley del suelo y la vivienda de Balears

- Con la participación de diversos representantes de la sociedad civil, los poderes públicos y los partidos políticos balears
- *Será clausurado por Margarita Cabrer, consellera d'Obres Públiques, Habitatge i Transports*

Palma de Mallorca, 23 de mayo de 2006.- Diversos representantes de la sociedad civil balear, así como del Govern y de los partidos políticos se darán cita este jueves 25 de mayo, a las 19.00 horas en el Colegio Notarial, para debatir sobre el Anteproyecto de Ley del Suelo y la Vivienda de Les Illes, actualmente en trámite parlamentario.

Esta ley regulará, por primera vez de forma global, el urbanismo de las Illes Balears, poniendo fin a la actual dispersión normativa. Dado que el texto final que resulte del actual debate parlamentario marcará las líneas futuras del desarrollo urbanístico de la Comunidad balear, el Colegio Notarial de las Islas Baleares y el "Foro de Escritura Pública" han considerado la conveniencia de celebrar un debate en que la sociedad civil pueda hacer oír sus opiniones al respecto y conocer la postura defendida por el Govern y los partidos políticos.

Una de las principales novedades que incluye el Anteproyecto es la reserva de un porcentaje del suelo urbanizable para vivienda de protección oficial, así como diversas medidas con las que se pretende impulsar el mercado de viviendas de protección pública o cualquier otro régimen que limite el precio de venta o de alquiler.

El "Foro de Escritura Pública" está reuniendo en las sedes de los distintos Colegios Notariales a los autores, defensores y detractores de las principales reformas legislativas en curso en las Comunidades Autónomas. Hasta el momento ya se han celebrado jornadas en los Colegios de Valencia y Sevilla, donde se debatió, respectivamente, sobre el Estatut valenciano y la reforma de la Ley de Ordenación Urbana de Andalucía. Estos debates fueron profusamente recogidos por la revista "Escritura Pública" en un cuadernillo central, junto con las opiniones de los presidentes de ambas Comunidades Autónomas y de varios expertos en la materia.

De igual forma, "Escritura Pública" dedicará el cuadernillo central de su número 40, que se distribuirá a finales de junio, a informar sobre este debate. El cuadernillo incluirá, además, una entrevista con el presidente de la Comunidad, Jaume Matas y la opinión de varios juristas sobre el Anteproyecto.

CONVOCATORIA DE PRENSA

Foro de Escritura Pública
Palma de Mallorca, 25 de mayo de 2006
Colegio Notarial de Islas Baleares (Vía Roma, 4)

"Anteproyecto de Ley del Suelo y de la Vivienda de Les Illes Balears"

PROGRAMA

19,00 h. Presentación

D. Andrés María Monserrat Noguera, Decano del Colegio Notarial de Islas Baleares

19,15 h. Mesa de debate

Ilmo. Sr. D. Luis Antonio Corral Juan, Decano del Colegio de Arquitectos de Illes Balears.

D. Gabriel Oliver Cerdá, Presidente de la Asociación de Promotores Inmobiliarios de Baleares.

Dr. D. Bartomeu Colom i Pastor, professor titular de Dret Administratiu en la Universitat de les Illes Balears.

Ilmo. Sr. Jaume Massot i Sureda, Director General d'Ordenació del Territori

Hble. Sr. Joan Boned i Roig, miembro del Grupo Parlamentario Socialista en el Parlament PSIB-PSOE

Hble. Sr. Miquel Nadal i Buades, Vicepresident del Consell de Mallorca. Representante de Unió Mallorquina. Grupo Parlamentario Mixto.

Hble. Sr. Miquel Àngel Llauger Roselló, portaveu Alternativa Esquerra Unida-Els Verds

Hble. Sra. María Antonia Vadell i Ferrer, parlamentaria del Grupo PSM-EN

20,30 h. Clausura

Hble. Sra. D^a. Margarita Isabel Cabrer i González, consellera d'Obres Publiques, Habitatge i Transports